

***Fiduciaria Colombiana de
Comercio Exterior S.A. -
Fiducoldex***

***Fondo Inversión Colectiva
Fiducoldex 60 Moderado
(9-1-62633)***

***Estados Financieros Intermedios
Condensados por el Trimestre
Terminado el 30 de junio de 2019 e
Informe de Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. – FIDUCOLDEX e inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019 y los estados de resultados y otro resultado integral por los periodos de tres (3) y seis (6) meses terminados en esa fecha, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los seis (6) meses finalizados en esa fecha, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633) al 30 de junio de 2019, los resultados de sus operaciones por los periodos de tres (3) y seis (6) meses terminados en esa fecha, y sus flujos de efectivo por los seis meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



YENNY CAROLINA GUZMÁN MONROY
Revisor Fiscal
T.P. 126209-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

14 de agosto de 2019.

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)**


**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en Miles de pesos Colombianos)**

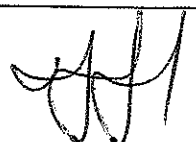


ACTIVOS	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes	\$ 4.007.598	\$ 2.762.795
Inversiones	<u>22.415.720</u>	<u>14.802.425</u>
Activos corrientes totales	26.423.318	17.565.220
Activos no corrientes		
Gastos pagados por anticipado	<u>2.805</u>	<u>8.107</u>
Activos no corrientes totales	<u>2.805</u>	<u>8.107</u>
Activos totales	<u>\$ 26.426.123</u>	<u>\$ 17.573.327</u>
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	\$ <u>18.281</u>	\$ <u>15.287</u>
Pasivos corrientes totales	<u>18.281</u>	<u>15.287</u>
Pasivos totales	18.281	15.287
PATRIMONIO		
Participaciones en fondos de inversion colectiva	<u>26.407.842</u>	<u>17.558.040</u>
Total patrimonio	<u>26.407.842</u>	<u>17.558.040</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 26.426.123</u>	<u>\$ 17.573.327</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
 Representante Legal


 SANDRA CAROLINA MORENO SANCHEZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.180495-T


 YENNY GUZMÁN MONROY
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 126209-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)

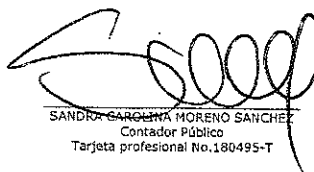


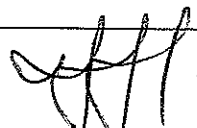
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS TRIMESTRES Y PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Acumulado Año Actual 1 de enero al 30 de junio de 2019	Acumulado Año Anterior 1 de enero al 30 de junio de 2018	Trimestre Actual Del 1 de abril a 30 de junio 2019	Trimestre Comparativo Año Anterior Del 1 de abril a 30 de junio 2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES				
Intereses	\$ 41.352	\$ 26.165	\$ 25.055	\$ 14.689
Valoración inversiones	650.694	305.567	383.516	158.049
Utilidad en venta de inversiones	7.872	2.264	2.091	1.275
Valoración de derivados	821	-	821	-
Total ingresos de actividades operacionales	700.739	333.996	411.483	174.013
GASTOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES				
Comisiones	97.208	62.467	52.709	31.783
Valoración inversiones	1.208	-	274	-
Pérdida en venta de inversiones	2.487	2.695	2.013	45
Valoración de derivados	547	-	547	-
Total gastos de actividades operacionales	101.450	65.162	55.543	31.828
Resultado en actividades operacionales	599.289	268.834	355.940	142.185
INGRESOS DE ACTIVIDADES NO OPERACIONALES				
Rendimientos por anulaciones	33	2	9	-
Cambios por reexpresión de activos	7.812	9.194	410	9.194
Ingresos por penalizaciones	948	237	595	198
Total ingresos de actividades no operacionales	8.793	9.433	1.014	9.392
GASTOS DE ACTIVIDADES NO OPERACIONALES				
Cambios por reexpresión de activos	5.905	5.205	2.193	5.205
Honorarios	5.303	4.295	3.098	2.159
Impuestos	386	239	200	115
Portes y correos	-	75	-	75
Rendimientos negativos de anulaciones	3	-	3	-
Total gastos de actividades no operacionales	11.597	9.814	5.494	7.554
RENDIMIENTOS ABONADOS	\$ 596.485	\$ 268.453	\$ 351.460	\$ 144.023

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
 Representante Legal


SANDRA CAROLINA MORENO SANCHEZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.180495-T


YENNY GUZMÁN MONROY
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 126209-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)**

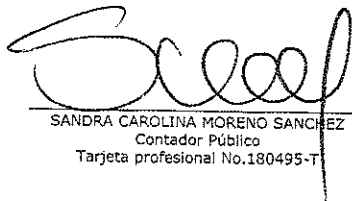
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)**

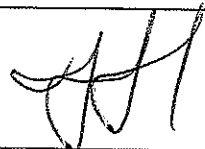


	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
SALDO INICIAL DEL PERIODO	\$ 17.558.041	\$ 10.805.881
Recursos recibidos	9.183.894	1.320.263
Recursos dispuestos	(930.578)	(700.227)
Rendimientos abonados	<u>596.485</u>	<u>268.453</u>
SALDO AL FINAL DE PERIODO	<u>\$ 26.407.842</u>	<u>\$ 11.694.370</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
 Representante Legal


 SANDRA CAROLINA MORENO SANCHEZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.180495-T


 YENNY GUZMÁN MONROY
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 126209-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.- FIDUCOLDEX
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO (9-1-62633)**


**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)**




	30 de junio de 2019	30 de junio de 2018
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Rendimientos abonados	\$ 596.485	\$ 268.453
Aumento (Disminución) de inversiones	(7.613.295)	100.050
Disminución de gastos pagados por anticipado	5.302	4.295
Aumento de pasivos	<u>2.995</u>	<u>1.547</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(7.008.513)</u>	<u>374.345</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevos aportes al fondo de inversion	9.183.894	1.320.263
Pagos o retiros del fondo de inversion	<u>(930.578)</u>	<u>(700.227)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de Financiación	<u>8.253.316</u>	<u>620.036</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	1.244.803	994.381
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>2.762.795</u>	<u>1.063.293</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 4.007.598</u>	<u>\$ 2.057.674</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 RICARDO ANDRÉS GASTELBONDO CHIRIVI
 Representante Legal


 SANDRA CAROLINA MORENO SANCHEZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No.180495T


 YENNY GUZMÁN MONROY
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 126209-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -
FIDUCOLDEX
FONDO INVERSIÓN COLECTIVA FIDUCOLDEX 60 MODERADO
(9-1-62633)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2019
(Cifras Expresadas en miles de pesos colombianos)**

1. ENTIDAD REPORTANTE

FIDUCOLDEX es una sociedad anónima de economía mixta constituida por Escritura Pública No. 1497 de octubre 31 de 1992 tiene por objeto el ejercicio de todas o algunas de las operaciones, actos y servicios financieros tales como la Administración de Fondos de Inversión Colectiva, la duración prevista dentro de los estatutos es hasta el 2 de noviembre de 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

De acuerdo con el Decreto 2555 de 2010 y con el reglamento del Fondo de Inversión colectiva FiducolDEX 60 Moderado aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, tiene como objetivo proporcionar a los inversionistas un instrumento de inversión con un perfil de riesgo medio, el cual logre el crecimiento del capital en un horizonte de inversión a mediano plazo a través de la inversión en diferentes activos, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

Los recursos del fondo se podrán invertir en los siguientes valores:

1. Bonos, aceptaciones, Certificados de depósito a término- CDTs, Certificados de depósito de ahorro a término – CDATs, emitidos, avalados o garantizados por establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.
2. Títulos de tesorería TES denominados en pesos y Unidades de Valor Real - UVR, Títulos de Desarrollo Agropecuario, Bonos de Valor Constante, Bonos del gobierno colombiano denominados en dólares y demás valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por el gobierno nacional, el banco de la República u otras entidades de derecho público
3. Bonos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas extranjeras.
4. Bonos y/o papeles comerciales emitidos, avalados o garantizados por emisores nacionales inscritos en el RNVE.
5. Bonos, certificados de depósito y time deposit emitidos por entidades financieras u otras entidades del exterior inscritos en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas.
6. Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria, cuyos emisores u originadores sean instituciones financieras vigiladas por la SFC.
7. Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización cuyo subyacente sea distinto a cartera hipotecaria, inscritos en el RNVE y cuyo emisor u originador esté domiciliado en Colombia.

8. Participaciones en otros FIC´S nacionales.
9. Participaciones en ETF nacionales o extranjeros

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 moderado fue constituido el 12 de abril de 2016 y tendrá duración hasta el 2 de noviembre del año 2092, término que se podrá prorrogar automáticamente por el mismo periodo que se prorrogue la duración de la Sociedad Administradora.

Por la administración del Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 moderado, la Fiduciaria percibe una comisión, descontada diariamente de los resultados de la misma.

2. INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

Los estados financieros intermedios del Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado para el trimestre presentado han sido preparados de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia y lo establecido en la NIC 34 – Información Financiera Intermedia, y las demás disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables.

Aunque la presentación de estados financieros de conformidad con las (NCIF) permiten que se hagan estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin disminuir su fiabilidad; La dinámica de las operaciones del fondo de inversión permite la revelación de los hechos económicos de forma oportuna, clara, útil y con la precisión suficiente que en consecuencia no requieren de estimaciones o supuestos.

Aplicación NIIF 16 - Conforme a su naturaleza el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 moderado no suscribe contratos de arrendamientos, razón por la que no realizó una afectación que implique un impacto susceptible a revelar en los estados financieros.

Estos estados financieros no incluyen toda la información requerida para unos estados financieros completos y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas anuales del Fondo de Inversión publicada para el último ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018.

2.1 Resumen políticas contables significativas

Inversiones en instrumentos de deuda – El fondo de inversión colectiva moderado 60 Fiducoldex, en consecuencia con el Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que modificó entre otras, las excepciones para los estados financieros individuales y separados de los preparadores de información financiera del grupo 1, al cual pertenece el fondo de inversión, y en ese sentido, exceptuó la aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9, en relación con la clasificación y valoración de las inversiones. De igual manera, otorgó facultades a la SFC para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las salvedades a las NIIF, así como el procedimiento a seguir para efectos del régimen prudencial.

En consecuencia, las inversiones se clasifican según las instrucciones contempladas en la Circular Básica Contable y Financiera de la superintendencia financiera de Colombia en su capítulo I.

Objetivo de la valoración de inversiones - La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Para los efectos propios, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Criterios para la valoración de inversiones - La determinación del precio justo de intercambio de un valor, debe considerar todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones establecido.

Las mismas políticas contables y metodologías de cálculo aplicables a los estados financieros del fondo de inversión a 31 de diciembre de 2018, han sido aplicadas en los estados financieros intermedios a junio 2019. No existen nuevos estándares aplicados al corte de evaluación.

3. VALOR RAZONABLE

Los activos del Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado se miden bajo el precio que podría ser recibido al vender un activo en una transacción ordenada entre participantes de mercado activo a una fecha de medición determinada y sin presiones, en condiciones normales e independientes.

Las características de un Mercado activo son las siguientes:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

La determinación del valor razonable para los activos de Fondo se establece directamente observando el mercado en la fecha de medición.

4. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado es un fondo abierto con pacto de permanencia de 60 días lo cual implica alternativa de ahorro e inversión en un plazo mínimo de 2 meses. Dirigida a entidades privadas, personas naturales, entidades territoriales o entidades descentralizadas del orden territorial con participación pública superior al cincuenta por ciento, y demás entidades sujetas al régimen de inversiones establecido en el capítulo IV del Decreto 1525 de 2008.

El Reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado, administrada por Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A., Fiducoldex, fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 24 de abril de 2016 mediante comunicación y bajo las consideraciones del Decreto 2555 de 2010.

Respecto de los rendimientos del fondo se establece claramente en el contrato de adhesión que las obligaciones de la Fiduciaria son de medio y no de resultado.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado tiene como objetivo proporcionar a los inversionistas un instrumento de inversión con un perfil de riesgo moderado, el cual logre el crecimiento del capital en un horizonte de inversión a mediano plazo a través de la combinación de diferentes activos, tanto en moneda legal como en moneda extranjera.

La estrategia aplicada para la administración de los recursos se basa en buscar una rentabilidad del fondo adecuada al perfil de riesgo moderado de los inversionistas, lo cual puede generar alguna volatilidad en los retornos.

6. RECURSOS, RIESGO Y RELACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA ENTIDAD

Fiducoldex cuenta gran experiencia como administrador de portafolios de inversión desde su creación en 1992, a través de la gestión de portafolios como Procolombia y portafolios de recursos de la seguridad social como Confiar Fonpet.

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado cuentan con profesionales debidamente certificados ante el Autorregulador del Mercado de Valores – AMV, dedicados de forma exclusiva a la gestión de sus portafolios, adicionalmente se implementó un área nueva que genera la estrategia para cada portafolio según su objetivo, características perfil de riesgo y política, la cual es implementada por el Gerente del Fondo de acuerdo con su conocimiento y experiencia, esta forma de gestión es considerada por las sociedades calificadoras de riesgo como buena práctica.

Con base en lo anterior Fiducoldex como administradora de activos de Inversión fue reafirmada en septiembre de 2018 con los “más altos estándares” por parte de Fitch Ratings Colombia. Esta calificación aplica para la administración de portafolios individuales de inversión y fondos cuyo subyacente sean activos financieros.

Así mismo, el Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado, se encuentra calificado en AAA por Fitch Ratings Colombia, lo que significa en la escala de riesgo de crédito la mejor calificación. En cuanto a riesgo de mercado su calificación es 2 correspondiente baja sensibilidad al riesgo de mercado.

La entidad cuenta con sistemas de administración de riesgos integrados por reglas, políticas, metodologías, funciones y responsabilidades de los agentes que integran y los procedimientos para realizar una adecuada identificación, medición, control y monitoreo eficaz al que está expuesta la entidad en desarrollo de sus operaciones, dentro del marco regulatorio vigente, con el fin de tomar decisiones oportunas para la mitigación adecuada del riesgo inherente a las operaciones.

7. GESTION FINANCIERA

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex 60 Moderado durante el segundo trimestre de 2019 presenta rendimientos abonados a sus inversionistas por valor de \$596 millones de pesos Colombianos, este resultado es producto tanto de la administración de recursos invertidos en títulos de deuda, cuya valoración ha generado el 91.71% de los ingresos del periodo revelado, el 5.83% de los ingresos generados proviene del rendimiento en recursos depositados en entidades financieras.

El gasto más representativo en el desarrollo de la actividad para el periodo se encuentra en comisiones que corresponden al 85.99% del total de los egresos.

8. MEDIDAS DE RENDIMIENTO E INDICADORES UTILIZADOS PARA SU EVALUACIÓN

Las medidas de rendimiento utilizadas para determinar el resultado de la gestión son:

Rentabilidad del fondo: la cual se calcula mediante el análisis del cambio del valor de la unidad en periodo de análisis según la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad} = \left[\frac{\text{Valor de unidad al cierre de 30 de Junio}}{\text{Valor de unidad al cierre del 30 de septiembre}} \right]^{\frac{365}{91}} - 1$$

Volatilidad del fondo: Constituye una medida de riesgo que mide la dispersión de las rentabilidades obtenidas por un fondo respecto a la rentabilidad promedio para el periodo de análisis.

Se determina mediante el cálculo de la desviación estándar anualizada de las rentabilidades periódicas diarias del portafolio de los días calendario correspondientes al periodo de análisis de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$s = \sqrt{\frac{\sum_{t=1}^n (r_t - \bar{r})^2}{n - 1}}$$

$$S \text{ anualizada} = s * \sqrt{365}$$

n : Número de días que comprenden el periodo para el cual se calcula la rentabilidad y la volatilidad

r_t : Rentabilidad diaria obtenida para el día t .

\bar{r} : Promedio de las rentabilidades diarias del portafolio de los últimos n días.

s : Volatilidad periódica de los rendimientos diarios durante los últimos n días

9. HECHOS SIGNIFICATIVOS Y TRANSACCIONES

Las variaciones más significativas entre el periodo de presentación y su respectivo periodo comparativo según NIC 34 en el estado de situación financiera, corresponden al aumento de inversiones en títulos de deuda, lo anterior es consecuencia del también aumento de los aportes de los adherentes participantes en el fondo de inversión colectiva.

El estado de resultados presenta su mayor variación entre los periodos comparativos en las cuentas de ingresos por valoración del portafolio de inversiones y de rendimientos de recursos en entidades financieras, lo anterior es producto de la metodología de valoración de los activos que generan estos ingresos "valor razonable", de otra parte el gasto con mayor variación corresponde al de comisión fiduciaria por administración, esto debido a la dinámica de su cálculo el cual es directamente proporcional a los resultados del fondo.